



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

AVISO AL PÚBLICO 093

Riohacha, La Guajira, 23 de noviembre de 2016.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión ordinaria que se realizará el veinticuatro (24) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), a las 10:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por ELVIRA BEATRIZ QUINTANA SOCARRAS, en contra de la NUEVA E.P.S. Radicación No. 44-001-31-87-001-2016-00351-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Revisado por J.
23-11-2016.*

*23/nov/16
10:40 am*